

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2022/2023

Identificación y características de la asignatura			
Código	400611	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Diversificación de la actividad económica en el espacio rural		
Denominación (inglés)	Diversification of economic activity in the rural areas		
Titulaciones	Máster Oficial en Desarrollo Rural		
Centro	Filosofía y Letras		
Semestre	1º	Carácter	Obligatorio
Módulo	Contenidos Específicos y Metodológicos		
Materia	Diversificación de la actividad económica en el espacio rural		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Antonio Pérez Díaz José Manuel Hernández Mogollón Juan Ignacio Rengifo Gallego David Morcuende	121	aperez@unex.es jmherdez@unex.es irengifo@unex.es demorcuen@unex.es	
Área de conocimiento	Análisis Geográfico Regional Comercialización e Investigación de Mercados Tecnología de los Alimentos		
Departamento	Arte y Ciencias del Territorio Dirección de Empresas y Sociología Producción Animal y Ciencia de los Alimentos		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Antonio Pérez Díaz		
Competencias*			
<p>Competencias Básicas</p> <p>CB1. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.</p> <p>CB2. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.</p> <p>CB3. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</p> <p>CB4. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones, y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un</p>			

*Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

modo claro y sin ambigüedades.

CB5. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias Generales

CG1. Conocer e identificar los elementos identitarios de los espacios rurales.

CG2. Comprender, analizar e interpretar la situación actual y perspectivas demográficas de los espacios rurales.

CG3. Analizar y evaluar las propuestas de diversificación económica en los espacios rurales.

CG4. Comprender y diferenciar la multiculturalidad de los espacios rurales.

CG5. Interrelacionar los fenómenos que acontecen en los espacios rurales y en diferentes escalas territoriales, especialmente con la esfera social y humana.

CG6. Analizar e interpretar los paisajes rurales (agrícolas, ganaderos, forestales, naturales, periurbanos), con especial atención a las relaciones rural-urbano en un contexto general de ordenación territorial.

Competencias Transversales

CT1. Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación, y asesorar a personas y a organizaciones.

CT3. Conocer otras culturas y costumbres, reconociendo la diversidad y la multiculturalidad.

CT6. Capacidad para el liderazgo y para las relaciones interpersonales en entornos profesionales y/o en equipos de investigación.

CT7. Realizar trabajos y proyectos en un contexto internacional.

Competencias Específicas

CE13. Comprender las directrices actuales de la PAC y la importancia del mantenimiento de las actividades agrarias en la economía rural.

CE14. Conocer los métodos y técnicas agrarias de producción y mejora de la calidad de los productos destinados al consumo humano.

CE15. Identificar y valorar las energías renovables y alternativas en el medio rural.

CE16. Diferenciar las actividades terciarias en el desarrollo rural: turismo, empresas culturales y de ocio, artesanía y comercio.

CE17. Comprender el valor del patrimonio cultural en el desarrollo rural desde una doble perspectiva: la conservación del propio patrimonio y la creación de empleo al utilizar éste como recurso de primer orden.

CE28. Conocer y discutir las experiencias de desarrollo rural-local llevadas a cabo en el territorio más inmediato.

Contenidos

Breve descripción del contenido*

Los contenidos formativos de esta asignatura se dirigen básicamente a mostrar al alumnado la importancia que para las zonas rurales tiene la diversificación de las actividades económicas, ya que, aunque es de suma importancia para estas zonas el mantenimiento de las actividades agrarias, también es vital para su desarrollo la diversificación puesto que de hecho es la clave para fijar la población en los medios rurales y frenar la regresión demográfica. En este sentido, serán objeto de estudio en esta asignatura aspectos como la situación agraria actual según las directrices que marque la Política Agrícola Comunitaria, donde prestaremos especial interés a temáticas relacionadas con las producciones de calidad y seguridad alimentaria; el papel de las energías alternativas en el desarrollo rural; la terciarización de las actividades económicas en los espacios rurales mediante nuevos nichos productivos: artesanía, caza, pesca, actividades recreativas, etc. Dentro de las nuevas actividades productivas del sector servicios que ayudan a diversificar la economía será esencial el estudio del

turismo rural en todas sus manifestaciones ya que, en los últimos años, se ha convertido en un pilar complementario muy importante de las rentas agrarias en los espacios rurales.

Temario de la asignatura

Denominación del tema 1: Las actividades agrarias y el futuro de la P.A.C.
 Contenidos del tema 1: Agricultura, ganadería y bosques en la PAC.
 Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Resolución, análisis y discusión de problemas prácticos propuestos; Actividades complementarias (prácticas de campo).

Denominación del tema 2: Actividad agraria: Calidad y seguridad alimentaria.
 Contenidos del tema 2: La calidad alimentaria, las Denominaciones de Origen, la trazabilidad, ...
 Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Resolución, análisis y discusión de problemas prácticos propuestos; Actividades complementarias (prácticas de campo).

Denominación del tema 3: Energías alternativas.
 Contenidos del tema 3: Fotovoltaicas, solares, térmicas, ..., en el desarrollo rural.
 Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Resolución, análisis y discusión de problemas prácticos propuestos; Actividades complementarias (prácticas de campo).

Denominación del tema 4: El sector servicios en el medio rural: el turismo rural.
 Contenidos del tema 4: La terciarización de las actividades en el espacio rural.
 Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Resolución, análisis y discusión de problemas prácticos propuestos; Actividades complementarias (prácticas de campo).

Denominación del tema 5: El sector servicios en el medio rural: caza, pesca y otras actividades deportivas.
 Contenidos del tema 5: Artesanía Comercio. Empresas culturales y de ocio.
 Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Resolución, análisis y discusión de problemas prácticos propuestos; Actividades complementarias (prácticas de campo).

Denominación del tema 6: Gestión del patrimonio cultural.
 Contenidos del tema 6: Cultura, patrimonio, desarrollo y empleo en el mundo rural.
 Descripción de las actividades prácticas del tema 6: Resolución, análisis y discusión de problemas prácticos propuestos; Actividades complementarias (prácticas de campo).

Actividades formativas*

Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
1	17,00	5,00		4,00			1,00	7,00
2	20,00	6,00		5,00			1,00	8,00
3	19,00	6,00		4,00			1,00	8,00
4	19,00	6,00		4,00			1,00	8,00
5	18,50	6,00		4,00			0,50	8,00
6	17,50	6,00		4,00			0,50	7,00
Evaluación **	39,00	3,00						36,00
TOTAL	150,00	38,00		25,00			5,00	82,00

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).
 PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)
 LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)
 ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)
 SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).
 TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
 EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

** Indicar el número total de horas de evaluación de esta asignatura.

Metodologías docentes*
<ol style="list-style-type: none"> 1.- Lección magistral. 2.- Clases de presentación de ejercicios, trabajos, proyectos o estudio de casos. 3.- Consolidación de conocimientos previos. 4.- Consultas de fuentes de información (estadísticas, cartográficas, gráficas, históricas,..., digitales, manuscritas o vía web). 5.- Aprendizaje a partir de documentos. 7.- Estudio independiente de materias por parte del alumnado. 8.- Experiencias y aplicaciones prácticas (dvd, cañón de vídeo, diapositivas,...). 9.- Lecturas bibliográficas recomendadas y obligatorias. 10.- Planificación de la participación de los estudiantes en las distintas tareas. 11.- Prácticas de campo e itinerarios didácticos. 13.- Preparación de exámenes. 14.- Seguimiento individual o grupal de aprendizaje en tutorías. 15.- Seminarios.
Resultados de aprendizaje*
<ul style="list-style-type: none"> - Identificar y reconocer las directrices actuales de la PAC. - Evaluar interés socio-económico y ambiental que tiene el mantenimiento de las actividades agrarias en el desarrollo rural. - Comprender el interés que tienen los métodos agrarios de producción ecológica, así como reconocer la importancia de factores relacionados con la calidad agroalimentaria y las denominaciones de origen. - Analizar la multifuncionalidad de los espacios agrarios y rurales y su potencial para la diversificación económica: energías renovables, turismo, empresas culturales y de ocio, etc. - Evaluar las potencialidades del patrimonio rural como recurso generador de empleo.
Sistemas de evaluación*
<p>Sistema general de evaluación:</p> <p>El sistema general de evaluación está regulado por la Normativa de Evaluación recogida en la Resolución de 26 de Octubre de 2020 sobre la <i>Normativa de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura</i> (DOE núm. 212, de 3 de noviembre de 2021¹).</p> <p>Para su calificación final, el estudiante podrá elegir entre las modalidades de evaluación contempladas en la citada normativa (continua y global) y con los plazos detallados en la misma y más adelante en este apartado:</p> <p>a.- <u>Evaluación continua</u>: la nota final se compone de una parte que corresponde a tareas y actividades (recuperables y no recuperables) realizadas a lo largo del período de impartición de la asignatura, y por otra parte que se obtiene de la prueba final.</p> <p>b.- <u>Evaluación global</u>: la nota final se corresponde exclusivamente con la calificación obtenida en una prueba final.</p> <p><u>Plazos</u>: La elección entre el sistema de evaluación continua o global corresponderá al estudiante que, en un período no superior al primer cuarto de impartición de la asignatura, solicitará mediante escrito dirigido al profesor coordinador de la asignatura una u otra modalidad de evaluación. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua.</p> <p><u>Importante</u>: una vez el estudiante haya elegido la(s) modalidad(es) de evaluación en el citado plazo, esta elección será válida para las convocatorias ordinaria y extraordinaria, y no podrá cambiarse (excepto en el supuesto descrito en el art. 4, aptdo. 6).</p>

¹ Enlace a normativa:

https://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicecoor/normativas/DOE_Normativa%20Evaluacion.pdf/view

En cualquiera de los supuestos, el procedimiento de evaluación se realizará siguiendo el R.D. 1125/2003 que establece un sistema de calificaciones numéricas en una escala de 0 a 10 con un solo decimal y calificación cualitativa.

Sistemas específicos de evaluación de la asignatura (recogidos en la Memoria Verifica)

La materia será evaluada de la siguiente manera:

- Sistema de evaluación nº 1. Pruebas de desarrollo escrito.
- Sistema de evaluación nº 2. Asistencia y participación activa en el aula.
- Sistema de evaluación nº 3. Asistencia y participación activa en las prácticas de campo e itinerarios didácticos.

Criterios de Evaluación (Modalidad Evaluación Continua)

Convocatoria Ordinaria

a.- Una prueba escrita sobre los contenidos de la asignatura (teóricos) que supondrá el 70% de este criterio. La prueba constará de una serie de preguntas extraídas de los temas desarrollados y serán representativas de los mismos (las preguntas podrán ser de desarrollo escrito, objetivas (tipo test) o "semiobjetivas" (preguntas cortas o conceptuales).

b.- Asistencia y participación activa del alumnado en las sesiones presenciales, que supondrá el 10% de este criterio.

c.- Asistencia y participación activa en las prácticas de campo e itinerarios didácticos, que supondrá el 20% restante de este criterio.

Convocatoria Extraordinaria

a.- Una prueba escrita sobre los contenidos de la asignatura (teóricos) que supondrá el 70% de este criterio. La prueba constará de una serie de preguntas extraídas de los temas desarrollados y serán representativas de los mismos (las preguntas podrán ser de desarrollo escrito, objetivas (tipo test) o "semiobjetivas" (preguntas cortas o conceptuales).

b.- Asistencia y participación activa del alumnado en las sesiones presenciales, que supondrá el 10% de este criterio. Esta actividad es "no recuperable", luego la calificación será la misma obtenida en la convocatoria ordinaria.

c.- Asistencia y participación activa en las prácticas de campo e itinerarios didácticos, que supondrá el 20% restante de este criterio. Esta actividad es "no recuperable", luego la calificación será la misma obtenida en la convocatoria ordinaria.

Criterios de Evaluación (Modalidad Evaluación Global)

Convocatoria Ordinaria y Extraordinarias

a.- Una única prueba escrita sobre los contenidos de la asignatura (teóricos y prácticos) que supondrá el 100% de este criterio. La prueba constará de una serie de preguntas extraídas de los temas desarrollados y serán representativas de los mismos (las preguntas podrán ser de desarrollo escrito, objetivas ("tipo test") o semiobjetivas ("preguntas cortas o conceptuales"), además cuestiones prácticas, tales como la interpretación de documentos gráficos, cartográficos, estadísticos, textos, etc.

Bibliografía (básica y complementaria)

Bibliografía recomendada y obligatoria

- Ivars Baidal, J. A. (2000). "Turismo y espacios rurales: Conceptos, filosofías y realidades". *Investigaciones Geográficas*, 23: 59-88.
- Martínez Ruiz, M^a. P. et al. (2006). "La potenciación del origen en las estrategias de marketing de productos agroalimentarios. Objetivos, situación e implicaciones". *Boletín Económico del ICE*, 2880: 13-29.
- Millán Escriche, M. (2002). "La diversificación en el medio rural como factor de desarrollo". *Papeles de Geografía*, 36: 223-238.
- Montero Bartolomé, M. (1991). "Sociedades rurales e innovación tecnológica: reflexiones preliminares". *Política y Sociedad*, 9: 29-45.

- Rubio Terrado, P. (2010). "El patrimonio rural". *Actas del XV Coloquio de Geografía Rural*: 111-177.

Otros recursos bibliográficos

- Carlos Villellas, M^a P. de (2007). *Estudio integral del análisis de la calidad y seguridad alimentaria con el fin de definir acciones estratégicas por parte de la industria agroalimentaria*. Tesis Doctoral. Universidad Politécnica de Madrid.

- Montero Bartolomé, M. (1991). "Sociedades rurales e innovación tecnológica: reflexiones preliminares". *Política y sociedad*, 9: 29-46.

- Cánoves Valiente, G. et al. (2006). "Políticas públicas, turismo rural y sostenibilidad: difícil equilibrio". *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 41:199-220.

- Sancho Comíns, J. et al. (2010). "Patrimonio natural y cultural, dos medidas de gran importancia en los programas de desarrollo rural: una evaluación cuantitativa y cualitativa en comarcas del interior de España". En Cebrián Abellán, F et al. *Las escalas de la geografía: del mundo al lugar*. Homenaje al profesor Miguel Panadero Moya: 941-960.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Para el correcto seguimiento de la asignatura se recomienda:

- Asistencia a clase regularmente.
- Realizar las lecturas bibliográficas recomendadas y obligatorias.
- Seguimiento regular de la información y los recursos didácticos para la preparación de exámenes recogidos en el Campus Virtual.
- Participación activa en el aula, individualmente o en trabajos grupales, proponiendo debates y sugiriendo propuestas.
- Asistencia, seguimiento y participación activa en las prácticas de campo.